

Exp. CON 88/21

NOTA ACLARATORIA GESTIÓN DE RESIDUOS DEL SERVICIO

Con relación a la gestión de residuos que se trata en el apartado 5.9 del PPT, los licitadores deberán comprometerse exclusivamente en su oferta mediante declaración responsable a disponer de un vertedero autorizado y ajustado a la normativa vigente en el que se efectuará el vertido.

C.I.F.: P-2813400-E

Fecha: 21/11/2022

Pág. 1 de 1

CSV : GEN-f4f9-9b54-c35c-065a-54b3-9a95-67e9-7cac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : JUAN GARZON BARRAGAN | FECHA : 21/11/2022 07:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/11/2022 07:11

